

Análisis de los proyectos de investigación concedidos por el Consejo Superior de Deportes (2006-2012), desde una perspectiva de género¹

Enrique Ortega Toro*, Pedro Valdivia-Moral**,
Diego Hernán-Villarejo* y Aurelio Olmedilla Zafra*

GENDER-BASED ANALYSIS OF RESEARCH PROJECTS APPROVED FOR FUNDING BY THE "CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES" (2006-2012)

KEYWORDS: R&D and innovation, Consejo Superior de Deportes, Research.

ABSTRACT: The aim of this paper is to conduct a gender-based analysis of research projects approved for funding by the Consejo Superior de Deportes (CSD). For this purpose, we analysed all research projects approved for funding by the CSD ($N = 185$) between the years 2006-2012, taking the information from the CSD's website. For each of the research projects, the following variables were analysed: a) the institution; b) type of institution; c) region; d) discipline; e) amount of funding; and f) gender of the main researcher (MR). The most significant results indicated that: a) in 21.08% of the projects, the main researcher was female; b) 136 researchers, 55 institutions, and 15 regions have had at least one project approved by the CSD; c) the institution with the highest number of approved research projects was Madrid's Universidad Politécnica, followed by the same city's Universidad Europea; d) research projects by state universities were mainly approved for funding, followed by private ones; e) the Madrid region is the region with the highest number of approved research projects; f) the discipline for which most research projects were approved was the field of sports performance, followed by sports medicine, teaching and management; g) the average amount of funding awarded per research project was 11,151.21 euros and the projects that receive higher amounts have a male main researcher, are conducted by state universities, are in the Extremadura region, and are awarded for the fields of biomechanics, sports performance and training. This data is aimed at offering an insight into the approval of projects by the CSD, and it can be used both by sports research policy experts and potential participants in research projects.

Actualmente la preocupación por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres está presente en todos los niveles y estamentos de la sociedad (Castillo, Martínez-López y Zagalaz, 2010) y la presencia femenina en el ámbito de la investigación tampoco queda al margen. Esto es debido a que diferentes iniciativas legislativas estatales como son el libro blanco sobre la situación de las mujeres en la ciencia española (Sánchez, Rica y Dolado, 2011), y europeas como el informe del grupo de trabajo ETAN publicado por la Comisión Europea (CE, 2001) y el informe del grupo Helsinki sobre mujeres y ciencia (2010), han fomentado que su presencia sea cada vez mayor en todos los campos (Pacheco-Jiménez, Zurilla-Cariñana, Domínguez-Martínez y Valmaña-Ochaita, 2011). Dichas iniciativas, promueven un enfoque de género que identifica situaciones de discriminación para reflexionar sobre sus causas y evitar que aparezca el denominado "techo de cristal". Los objetivos y medidas suelen incluir todos los aspectos que influyen a la figura femenina (Bustelo, 2003; Codina y Pestana, 2012), entre los cuales se encuentra la actividad física y el deporte. No obstante en lo que respecta a la orientación científica de la actividad física y el deporte, se identifica las áreas de conocimiento de Didáctica de la expresión corporal (187) y Educación física y deportiva (245), como áreas muy masculinas, según el citado libro blanco sobre la situación de las mujeres en la ciencia española.

En el mundo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFD) aún están muy presentes diversos roles que impiden a la mujer acceder a la igualdad efectiva (Bucco-dos Santos y Zubiaur, 2013; Consejo Superior de Deportes [CSD], 2010; Selva, Pallarés y González, 2013; Valdivia-Moral, López-López, Lara-Sánchez y Zagalaz-Sánchez, 2012) y, de hecho, en la literatura especializada se visibiliza una línea de investigación comprometida con la desigualdad de género en este ámbito (Valenciano, 2012). Es por ello que tal y como ocurre en el campo de la salud, la detección de carencias en la aplicación de perspectivas de género en los proyectos de investigación, ayudaría a evitar situaciones donde no exista la igualdad efectiva en el campo de la investigación (Ariño et al., 2011). Actuaciones en este sentido, obligarían a establecer directrices y programas de formación por parte de los organismos competentes. Dichas acciones deberían estar dirigidas tanto a investigadores e investigadoras como a responsables de la evaluación de los proyectos de investigación (Ruiz-Cantero y Papi-Galvez, 2007).

Actualmente existen proyectos de investigación y/o producción científica (Devis et al., 2010; Valenciano, 2010; Olmedilla, Ortega, González y Hernán-Villarejo, 2013; Ros y Garcés de los Fayos, 2013) que analizan la actividad investigadora pero que no han incorporado la perspectiva de género como sí ocurre en los trabajos de Torres-Salinas, Muñoz-Muñoz y Jiménez-Contreras (2011) y Alonso-Arroyo et al.

Correspondencia: Enrique Ortega Toro. Facultad de Ciencias del Deporte. C/Argentina s/n. 30720 San Javier (Murcia) España. E-mail: eortega@um.es

¹ Este trabajo forma parte de un proyecto de investigación más amplio titulado "Evaluación de la calidad científica en el área de las ciencias de la actividad física y el deporte", del cual ya han sido publicados varios artículos y participaciones en congresos.

* Universidad de Murcia. Campus de Excelencia Internacional Regional "Campus Mare Nostrum".

** Universidad de Huelva.

Fecha de recepción: 29 de Marzo de 2013. Fecha de aceptación: 22 de Septiembre de 2013.

(2008). Además, existen diversas guías que fomentan la investigación desde una perspectiva de género (García-Calvente, Jiménez-Rodrigo, y Martínez-Morante, 2005; Ruiz-Cantero y Papi-Galvez, 2007), o trabajos que reclaman una mayor presencia de muestra femenina en los estudios (Eguiluz et al., 2010). De esta manera, este trabajo pretende abordar la presencia de la mujer en proyectos de investigación independientemente de la temática abordada dentro de las CAFD, ya que tal y como indican Castillo, Álvarez y Balaguer (2005), las temáticas son muy amplias dentro de este campo de la ciencia.

Desde organismos europeos se indica que la falta de estadísticas e indicadores sobre la igualdad de género constituye un serio problema, tal y como se indica en el informe del grupo de trabajo ETAN (CE, 2001). Es por ello que el objetivo del presente trabajo es analizar los proyectos de investigación concedidos por el Consejo Superior de Deportes (CSD), haciendo un estudio comparativo de género.

Método

La muestra objeto de estudio estuvo formada por el total de proyectos de investigación concedidos, entre los años 2006-2012, por el CSD en la convocatoria de Ayudas a Universidades Públicas y Privadas, Entidades Públicas y Entidades sin ánimo de lucro para la realización de Proyectos de investigación, y estudios ($N = 185$). Los datos fueron obtenidos a través del Catálogo de Memorias de Investigación que publica el CSD, en su página web.

De cada una de los proyectos de investigación, se analizaron las siguientes variables: a) Género del investigador principal (el cual se extrae a partir del nombre propio del investigador principal y del conocimiento experto de los investigadores sobre la comunidad científica de ciencias del deporte); b) Institución del investigador principal (IP); c) Tipo de institución (Universidad Pública; Universidad Privada; Entidad sin ánimo de lucro; Otras entidades públicas); d) Comunidad autónoma; e) Disciplina o temática del proyecto (para lo cual se utilizó la propuesta de Devís-Devís, Valenciano, Villamón, y Pérez-Samaniego, 2010); e) Cuantía de la subvención.

Resultados

En primer lugar, se aprecia que en el 21.08% de los proyectos de investigación concedidos por el CSD, la IP es mujer, frente al 78.92% donde el IP es hombre. En concreto, el total de 185 proyectos se reparten entre un total de 136 investigadores e investigadoras (110 hombres y 26 mujeres). Así, el 6.49% de los proyectos se reparten, con cuatro proyectos cada uno, entre tres investigadores principales (Juan García, Alejandro Lucia y Ángel Martín), el 14.05% de los proyectos se reparten, con tres proyectos cada uno, entre un total de ocho investigadores (de los cuales dos son mujeres), el 23.24% de proyectos, con dos proyectos cada uno entre un total de 22 investigadores (de los cuales cinco son mujeres), y el 56.22% restantes de proyectos se reparten entre un total de 105 investigadores (de los cuales 19 son mujeres), con un proyecto como investigadores principales.

Por otro lado del total de proyectos concedidos por el CSD, se han beneficiado 55 instituciones. En concreto, la institución que mayor número de proyectos ha recibido ha sido la Universidad Politécnica de Madrid (16 proyectos, el 8.65% del

total), seguido de la Universidad Europea de Madrid (11 proyectos, 5.95% del total). Por otro lado, se han registrado un total de 14 instituciones que ha recibido entre 8 y 8 proyectos (48.65% del total). El resto de 38 instituciones han recibido entre 1 y 3 proyectos (36.76%).

Al analizar las instituciones en función del género del IP, únicamente en 21 de las 55 instituciones, al menos un proyecto ha sido recibido por una mujer, frente a 50 de 55 instituciones donde al menos un proyecto ha sido obtenido por un hombre. En concreto, las instituciones que han recibido mayor número de proyectos de investigación donde la mujer es la IP, son la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Barcelona, la Universidad de Valencia, La Universidad Politécnica de Madrid y el INEF-C, con tres proyectos cada una de las instituciones. Por otro lado, solo 8 instituciones han recibido dos proyectos del CSD donde al IP es mujer, y otras 8 instituciones donde al menos se ha obtenido un proyecto del CSD donde la IP es mujer.

Por el contrario, y la Universidad Politécnica de Madrid y la Universidad Europea de Madrid, han sido las instituciones donde se concentran el mayor número de proyectos que tienen como IP a un hombre (13 y 10, respectivamente). Además existe un total de 10 instituciones donde al menos se han obtenido tres proyectos con un IP hombre, otras 10 con al menos dos proyectos con un IP hombre, y 20 instituciones donde al menos se ha recibido un proyecto del CSD con IP Hombre.

Los datos de la tabla 1 reflejan que la mayoría de proyectos de investigación son concedidos a las Universidades públicas, seguido de Universidades privadas, Entidades sin ánimo de lucro y Entidades públicas tanto sobre el total de proyectos, como al desagregar los proyectos en función del género del IP. El tipo de institución donde el porcentaje de proyectos obtenidos por una mujer como IP es mayor es el de las Entidades sin ánimo de lucro (27.80%), seguido de Universidades privadas (25.00%), Universidades públicas (20.30%) y Entidades públicas (9.10%).

Por otro lado, en la Tabla 1 se puede observar que la comunidad autónoma que mayor número de proyectos ha recibido del CSD es la Comunidad de Madrid, tanto a nivel general, como donde el IP es hombre y la IP es mujer. Además en todas las comunidades autónomas que reciben proyectos del CSD existe al menos un proyecto donde el IP es hombre (salvo en el País Vasco); sin embargo, existen 7 comunidades autónomas, donde no existe ningún proyecto concedido por el CSD donde la IP es mujer. Finalmente se aprecia que únicamente en cuatro universidades, más del 35% de los proyectos del CSD recibidos están dirigidos por mujeres. En este sentido se observa que en la Universidad del País Vasco, no ha habido ningún proyecto del CSD dirigido por un hombre.

La disciplina que mayor número de proyectos del CSD recibe es la de Interdisciplinar, seguido de Medicina del deporte, Didáctica y Gestión, tanto a nivel general como en proyectos dirigidos por hombres. Con respecto a proyectos dirigidos por mujeres, destacan las disciplinas de Medicina, Actividad física y salud, y Gestión. Por otro lado, se aprecia que en ninguna de las disciplinas objeto de estudio, existen más proyectos de investigación dirigidos por mujeres que por hombres. En concreto en las disciplina en las que mayor porcentaje de IP son mujeres, son la Actividad física y salud (43.80%), Medicina del deporte (34.60%) y Psicología (33.30%).

Variable	Categoría	Masculino	Femenino	Total	Cuantía (€)
Tipo de Institución	Universidad Pública	102	26	128	11530.20
	Universidad Privada	21	7	28	8449.80
	Entidad sin ánimo de lucro	13	5	18	7335.60
	Otras entidades públicas	10	1	11	12870
Comunidad Autónoma	Madrid	43	9	54	10679.10
	Cataluña	16	8	24	11916.20
	Valencia	13	8	21	10716.40
	Andalucía	17	1	18	9900
	Castilla y León	11	0	11	11481.20
	Murcia	9	2	11	113112.20
	Galicia	9	0	9	10092.50
	Castilla la Mancha	4	2	6	12320
	Extremadura	3	2	5	14575
	Aragón	3	0	3	12155
	Asturias	3	0	3	9900
	Islas Baleares	2	0	2	4216
	Canarias	2	0	2	5500
	Navarra	2	0	2	12650
	País Vasco	0	2	2	9900
	Sin reconocer	8	4	12	9900
	Disciplina	Interdisciplinar	26	4	30
Medicina del Deporte		17	9	26	11520,90
Didáctica		17	3	20	11416.30
Gestión		15	5	20	8639.60
Actividad física y salud		9	7	16	10571
Fisiología del Ejercicio		12	2	14	11000
Sociología		10	3	13	8509.60
Biomecánica		12	0	12	143000
Teoría del Entrenamiento		8	0	8	11886.30
Nutrición		5	2	7	10285.00
Psicología		4	2	6	11275.00
Otras		11	2	13	10834.00

Tabla 1. Proyectos de investigación del CSD, según Tipo de Institución, Comunidad Autónoma y Disciplina deportiva.

Finalmente los datos reflejan que la media de la cuantía obtenida es de 11151.21 euros por proyecto, de manera que son 11255.20 euros en proyectos donde el IP es hombre, y 10793.75 euros donde la IP es mujer. En concreto el tipo de institución donde mayor media tiene la subvención es Otras entidades públicas y Universidad Pública. En este mismo sentido, la comunidad autónoma que mayor media de subvención recibe es la de Extremadura, seguida de Navarra y Aragón. La disciplina donde mayor cuantía media tienen las subvenciones del CSD son Biomecánica, Interdisciplinar y Teórica del Entrenamiento, Actividad física y Salud, y Medicina del Deporte.

Discusión

Tal y como indican Ariño et al. (2011), se está de acuerdo al afirmar que las distintas finalidades que pueden tener las investigaciones no pueden estar limitada por cuestiones de género. Es por ello que el sexo del IP no debe ser un hándicap a

la hora de la evaluación de un proyecto. De esta manera, en el campo de las CAFD, respecto a los proyectos concedidos por el CSD se puede observar que algo más de las tres cuartas partes de los proyectos concedidos son para trabajos en los que el IP es hombre (21.08% para mujeres y 78.92% para hombres). En este sentido, los datos del presente estudio son aun mas heterogéneos que los hallados por Gordillo, González-Marqués y Muñoz (2004) en áreas de psicología y ciencias de la educación. Dichos autores encontraron que el 61% de los proyectos tenían como IP a un hombre y en el 39% de los proyectos eran solicitados por una I.P. Por otro lado, es destacable las valoraciones que reciben los proyectos presentados por hombres y mujeres. Así, Gordillo et al. (2004) muestran que el 55% de los proyectos presentados con IP femenino reciben una calificación de “dudoso” o “insuficiente”, mientras que poco más del 40% de los proyectos presentados por IP masculino reciben valoraciones de “bueno”, “muy bueno” y “excelente”, si bien este fenómeno no se ha podido constatar en este trabajo.

Respecto al número de proyectos conseguidos por Universidades los resultados muestran que la Universidad Politécnica de Madrid y la Universidad Europea de Madrid son las que más proyectos consiguen en el área de CAFD. Por otro lado, en áreas de Educación y Psicología, la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de las Islas Baleares son las consiguen mejor valoración con sus proyectos (Gordillo et al., 2004). En cuanto al género del IP en relación con los proyectos obtenidos por Universidades y otras entidades, se aprecia que las Universidades que consiguen más proyectos por el CSD no significa que sean las que más IP femeninos tienen, ya que estos casos son para la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Barcelona, la Universidad de Valencia, la Universidad Politécnica de Madrid y el INEF-C. Como se puede comprobar la Universidad Politécnica de Madrid es una de las que más proyectos consigue, siendo a su vez, una de las universidades donde más IP femeninos tienen.

La relación entre proyectos obtenidos por las comunidades autónomas muestra que Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana, Andalucía y Castilla y León son las comunidades que más proyectos han recibido. Estos datos tienen cierta relación con el gasto interno en I+D que tienen las comunidades autónomas. En este sentido, Sanmartín, Sort y Sánchez (2012) muestran que País Vasco, Navarra, Madrid, Cataluña y Andalucía, son las comunidades que mayor gasto interno presentan en I+D. Se puede comprobar que Madrid, Cataluña y Andalucía están entre las primeras comunidades con mayor gasto interno en I+D y mayor número de proyectos concedidos. Por otro lado, el estudio de Gordillo et al. (2004), pone de manifiesto que la comunidad autónoma que más proyectos solicita es Andalucía, seguida de Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia y Madrid. Estos datos a pesar de ser de áreas diferentes y referirse solamente a solicitudes de proyectos son muy similares a los hallados en el presente estudio.

Por otro lado, al analizar la relación del género de los I.P. en función de la comunidad autónoma, se puede ver que Madrid es la comunidad donde más trabajos consiguen las mujeres, seguida de Cataluña. Además cabe destacar que en el País Vasco solamente se han concedido proyectos donde la IP es mujer. Cabe destacar que las iniciativas legislativas en materia deportiva que en los últimos años promulgan comunidades como Andalucía, Cataluña y la Comunidad Valenciana, entre otras, fomentan que se busque una igualdad efectiva.

Respecto al análisis de las áreas por las que se conceden proyectos de I+D se puede ver que la Interdisciplinar, Medicina del deporte y Didáctica, son las áreas con mayor número de proyectos, coincidiendo con las principales líneas de actuación

del CSD. En este sentido, se puede apreciar que en Medicina del deporte es donde hay más proyectos donde la IP es mujer. Así mismo, destacan áreas como Biomecánica y Teoría del entrenamiento donde no se ha concedido ningún proyecto donde la IP es mujer.

Los resultados expuestos resultan ser un instrumento útil para conocer la situación actual de las investigadoras en los proyectos de investigación en CAFD. De esta manera, este trabajo puede contribuir para sensibilizar a la comunidad científica con el fin de fomentar una mayor presencia de investigadoras en los proyectos referidos al campo de la actividad física y del deporte. En otro orden de cosas, se debe ser consciente de que tanto investigadores como investigadoras acuden a otras convocatorias internacionales, nacionales, autonómicas y locales. No obstante, resulta una limitación no haber contrastado nuestros datos con otros trabajos similares que reforzaran o cuestionaran nuestros resultados.

Tal y como indican los estudios de Azzarito y Solmon (2009) y Valdivia et al. (2012), nos encontramos en un área muy masculinizada desde la edad escolar. Esta visión masculina de la actividad física y el deporte se mantiene, en cierta medida, en los diferentes estamentos. Es por ello que se debe destacar en cuanto a los resultados obtenidos se es consciente de que la mayoría de investigadores en CAFD son hombres y por lo tanto, sería lógico pensar que la mayoría de los proyectos deben llevar un IP hombre. Tal es así que según el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2011) en las áreas que se desprenden de las CAFD, el profesorado en Educación Física y Deportiva es de 618 docentes de los cuales 140 son mujeres (22.65%) en las universidades públicas. Por otro lado, en el área Didáctica de la Expresión Corporal se cuenta con 512 profesores de los cuales 168 (32.8%). Por otro lado, según la Conferencia Española de Institutos y Facultades de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (2011), el total del profesorado que imparte sus clases en Facultades del Deporte se distribuye en 313 hombres (71.8%) y 123 mujeres (28.2%). En este sentido y aunque la presencia masculina es evidente, no se puede afirmar que la prevalencia de proyectos con IP hombre sea fruto de una evaluación de proyectos sesgada por cuestiones de género. Es por ello, que se cree que sería necesaria una investigación en este sentido donde se tengan en cuenta cuestiones de este tipo.

Igualmente se cree pertinente señalar que se debería indagar desde una perspectiva de género en cuestiones como la cantidad asignada; incidencia del género del IP en función del carácter de la institución, pública o privada; relación del género del IP en función de las comunidades autónomas y; disciplina de estudio en las CAFD

ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CONCEDIDOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (2006-2012), DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

PALABRAS CLAVE: I+d+i, Consejo Superior de Deportes, Investigación.

RESUMEN: El objetivo del presente trabajo es analizar los proyectos de investigación concedidos por el Consejo Superior de Deportes (CSD), desde una perspectiva de género. Para ello se analizaron el total de proyectos de investigación concedidos por el CSD ($N = 185$) entre los años 2006-2012, a partir de la página web del CSD. De cada uno de los proyectos se analizaron las siguientes variables: a) Institución; b) Tipo de institución; c) Región; d) Disciplina; e) Cuantía; y f) Sexo del Investigador Principal (IP). Los resultados más significativos señalaron que: a) en el 21,08% de los proyectos de investigación concedidos por el CSD la IP es mujer, frente al 78,92%; b) 136 investigadores, 55 instituciones, y 15 comunidades autónomas, han recibido al menos un proyecto del CSD; c) la institución que mayor número de proyectos ha recibido ha sido la Universidad Politécnica de Madrid, seguido de la Universidad Europea de Madrid; d) los proyectos se han concedido principalmente a Universidades públicas, seguido de Universidades privadas; e) la comunidad de Madrid es la que mayor número de proyectos ha recibido; f) La disciplina que mayor número de proyectos del CSD recibe es la de Interdisciplinar, seguido de Medicina del deporte, Didáctica y Gestión; g) la media de la cuantía obtenida por proyecto es de 11151.21 euros, de manera que los proyectos que reciben mayor cuantía son en los que los IP son hombres, de universidades privadas, de la comunidad autónoma de Extremadura y Navarra, y de la disciplina de Biomecánica, Interdisciplinar y Teórica del entrenamiento. Estos datos pretenden dar a conocer el panorama en la concesión de proyectos el CSD, y podrán ser utilizadas tanto por expertos en políticas de investigación el ámbito deportivo, como por los posibles participantes en dichas convocatorias.

ANÁLISE DOS PROJECTOS DE INVESTIGAÇÃO CONCEDIDOS PELO CONCELHO SUPERIOR DO DESPORTO (2006-2012), A PARTIR DE UMA PERSPECTIVA DE GÉNERO

PALAVRAS-CHAVE: I+d+i, Concelho Superior do Desporto, Investigação.

RESUMO: O objectivo do presente trabalho é analisar os projectos de investigação concedidos pelo Concelho Superior do Desporto (CSD), numa perspectiva de género. Para tal, foram analisados o total de projectos de investigação concedidos pelo CSD ($N = 185$) entre os anos 2006-2012, a partir da página Web do CSD. De cada um dos projectos foram analisadas as seguintes variáveis: a) Instituição; b) Tipo de Instituição; c) Região; d) Disciplina; e) Quantia; e f) Género do Investigador Principal (GIP). Os resultados mais significativos assinalaram que: a) em 21.08% dos projectos concedidos pelo CSD a IP é mulher, face aos 79.82%; b) 136 investigadores, 55 instituições e 15 comunidades autónomas, receberam pelo menos um projecto do CSD; c) a instituição que maior número de projectos recebeu foi a Universidade Politécnica de Madrid, seguida da Universidade Europeia de Madrid; d) os projectos foram concedidos principalmente a Universidades públicas, seguido de Universidades privadas; e) a comunidade de Madrid é a que recebeu maior número de projectos; f) a disciplina que maior número de projectos recebe é a de Performance Desportiva, seguida da Medicina do Desporto, Didáctica e Gestão; g) a média da quantia obtida por projecto é de 11151.21 euros, sendo que os projectos que recebem maior quantia são de IP homens, de universidades privadas, da comunidade autónoma da Extremadura e Navarra, e a disciplina de Biomecânica, Performance e Treino Desportivo. Estes dados pretendem dar a conhecer o panorama da concessão de projectos do CSD, e podiam ser utilizados tanto por especialistas em políticas de investigação no âmbito desportivo, como por possíveis participantes investigadores.

Referencias

- Alonso-Arroyo, A., González-Alcaide, G., Bolaños-Pizarro, M., Castelló-Cogollos, L., Valderrama-Zurián, J. C. y Aleixandre-Benavent, R. (2008). Análisis de género de los trabajos publicados en la revista *Actas Españolas de Psiquiatría* (1999-2006). *Actas Españolas de Psiquiatría*, 36(6), 314-322.
- Ariño, M. D., Tomás, C., Eguiluz, M., Samitier, M. L., Oliveros, T., Yago, T., Palacios, G. y Magallón, R. (2011). ¿Se puede evaluar la perspectiva de género en los proyectos de investigación? *Gaceta Sanitaria*, 25(2), 146-150.
- Azzarito, L. y Solmon, M. (2009). An investigation of students embodied discourses in physical education: A gender project. *Journal of Teaching in Physical Education*, 28, 173-191.
- Bucco-dos Santos, L., y Zubiaur, M. (2013). Desarrollo de las habilidades motoras fundamentales en función del sexo y del índice de masa corporal en escolares. *Cuadernos de psicología del Deporte*, 13(2), 63-72.
- Bustelo, M. (2003). La evaluación y los planes de igualdad en el estado español. En Dosal, P. (Coord.), *¿Cómo evaluar las políticas públicas desde la perspectiva de género?* (pp. 127-152). Bilbao: Diputación Foral de Vizcaya.
- Castillo, I., Álvarez, O. y Balaguer, I. (2005). Temas de investigación sobre aspectos psicosociales del deporte a través de la base de datos PSYCINFO (1887-2001). *Revista de Psicología del Deporte*, 14(1), 109-123.
- Castillo, M. A., Martínez-López, E. y Zagalaz, M. L. (2010). Análisis de la opinión del profesorado de Educación Física de la región de Los Lagos (Chile), sobre el desarrollo de las clases en torno a una modalidad mixta de enseñanza. *Journal of Sport and Health Research*, 2(2), 77-94.
- Codina, N. y Pestana, J.V. (2012). Estudio de la relación del entorno psicosocial en la práctica deportiva de la mujer. *Revista de Psicología del Deporte*, 21(2), 243-251
- Comisión Europea (2011). *Política científica de la Unión Europea. Promover la excelencia mediante la integración de la igualdad entre géneros*. Informe del grupo de trabajo de ETAN sobre mujeres y ciencia. Luxemburgo: Oficina de publicaciones de las comunidades europeas.
- Confederación Española de Institutos y Facultades de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (2011). *Alumnado y profesorado en los estudios de CAFyD por sexo*. Toledo: CEIFCAFyD.
- Consejo Superior de Deportes (2010). *Plan Integral para la Actividad Física y el Deporte*. Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- Devis-Devis, J., Valenciano, J., Villamón, M. y Pérez-Samaniego, V. (2010). Disciplinas y temas de estudio en las ciencias de la actividad física y el deporte. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 10 (37), 150-166
- Eguiluz, M., Samitier, M. L., Yago, T., Tomás, C., Ariño, M. D., Oliveros, T., Palacio, G. y Magallón, R. (2010). Una mirada al género en la investigación. Análisis cualitativo. *Atención primaria*, 43(10), 531-535.

- García-Calvente, M. M., Jiménez-Rodrigo, M. L. y Martínez-Morante, E. (2005). *Informe de revisión de guías sobre la incorporación de la perspectiva de género a las políticas de investigación en salud*. Madrid: Observatorio de Salud de las Mujeres.
- García-Calvente, M. M., Jiménez-Rodrigo, M. L. y Martínez-Morante, E. (2010). *Guía para incorporar la perspectiva de género en la investigación en salud*. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública.
- Gordillo, V., González-Márquez, J. y Muñiz, J. (2004). La evaluación de proyectos de investigación por la Agencia Nacional de Evaluación y prospectiva. *Psicothema*, 16(3), 343-349.
- Grupo Helsinki sobre Mujeres y Ciencia (2010). *Informe final reunión grupo Helsinki*. Madrid: Ministerio de Ciencia e Innovación.
- Olmedilla, A., Ortega, E., González, J. y Hernán-Villarejo, D. (2013). Análisis de los Proyectos de Investigación de financiación pública en psicología del deporte. *Anales de Psicología*, 29(3), 714-723.
- Pacheco-Jiménez, M. N., Zurilla-Cariñana, M. A., Domínguez-Martínez, M. P. y Valmaña-Ochaita, M. (2011). Análisis del proceso de implantación del I plan de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la Universidad de Castilla la Mancha. En Libro de capítulos del VIII Foro sobre la Evaluación de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior (pp. 330-334). Granada: Asociación Española de Psicología Conductual.
- Puig, N. y Soler, S. (2004). Mujer y deporte en España: estado de la cuestión y propuesta interpretativa. *Apunts*, 76, 71-78.
- Ros, A., y Garcés de los Fayos, E. J. (2013). Inteligencia emocional y deporte: situación actual del estado de la investigación. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 13(1), 105-112
- Ruiz-Cantero, M. T. y Papi-Galvez, N. (2007). *Guía de estadísticas de salud con enfoque de género: Análisis de internet y recomendaciones*. OSM: Madrid.
- Sánchez, I., Rica, S. y Dolado, J. J. (2011). *Libro Blanco. Situación de las mujeres en la ciencia española*. Madrid: Ministerio de Ciencia e Innovación.
- Sanmartín, J., Sort, M. L. y Sánchez, L. (2012). *Análisis ICONO: La estadística sobre actividades de I+D 2011*. Madrid: Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología.
- Selva, C., Pallarés, S. y González, M.D. (2013). Una mirada a la conciliación a través de las mujeres deportistas. *Revista de Psicología del Deporte*, 22(1), 69-76.
- Torres-Salinas, D., Muñoz-Muñoz, A. M. y Jiménez-Contreras, E. (2011). Análisis bibliométrico de las mujeres investigadoras de Ciencias Sociales y Jurídicas en España. *Revista Española de Documentación Científica*, 34(1), 11-28.
- Valdivia-Moral, P., López-López, M., Lara-Sánchez y Zagalaz-Sánchez (2012). Concepto de coeducación en el profesorado de Educación Física y metodología utilizada para su trabajo. *Movimiento*, 18(4), 197-217.
- Valenciano, J. (2010). Producción científica y temas de investigación en educación física y deportes. En M. A. Torralba, P. Manuel, M. de Fuentes, J. Calvo y J. Cardozo (Coords.). *V Congreso Internacional y XXVI Congreso Nacional de Educación Física. Docencia, innovación e investigación en educación física* (pp. 101-108). Barcelona: Inde.
- Valenciano, J. (2012). Las funciones sociales de la investigación a través de las revistas iberoamericanas de Educación Física. ¿Comprometidas con la transformación social? *Estudios Pedagógicos*, 38(S1), 293-309.